

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **CONSEJEROS DEL IFE NO TENDRÁN AUMENTO SALARIAL**

La Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el manual de percepciones de los trabajadores del Instituto para el año en curso. Destacó que los ocho consejeros electorales, el presidente del Consejo, el secretario Ejecutivo y el contralor general tendrán "0%" de incremento salarial; es decir, no se les incrementará ni siquiera el ajuste inflacionario de 3.57 por ciento. El límite mínimo de percepciones para consejero electoral queda de 151 mil pesos y el máximo de 183 mil. Sus gastos para celular y alimentos se mantendrán en 4 mil pesos mensuales para el primer rubro y 11 mil 970 pesos para el segundo. En años pasados esta prestación para consejeros se había recortado 50% como medida de austeridad. Para los directores ejecutivos, generales, directores y titulares de unidades técnicas, subcontralores, coordinadores del Registro Federal de Electores (RFE) y vocales ejecutivos locales, directores de área de estructura, vocales secretarios, vocales locales y subdirectores de área, el incremento será de 3%; es decir, 0.57% por debajo de la inflación. (EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

## **ELOGIA NARRO A GARCÍA RAMÍREZ**

José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), elogió la labor que Sergio García Ramírez hizo en el Instituto Federal Electoral (IFE), al que renunció hace unas semanas. Aunque no mencionó al Instituto, hizo referencia al corto tiempo en que el consejero desempeñó esa labor. "La UNAM lo tenía prestado. Él y todos sabíamos que era un préstamo de corto plazo. Realizó una tarea extraordinaria en un momento complejo para la vida democrática de nuestro país y ahora lo hemos recuperado", señaló Narro durante la inauguración del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. La renuncia de García Ramírez causó polémica porque en la discusión sobre el uso de tarjetas Monex por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones, primero se excusó por conflicto de intereses, pero ante un empate intervino e inclinó la balanza para que el tricolor no fuera sancionado. En su intervención, Sergio García Ramírez, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, hizo un llamado a estar alerta a los nuevos vientos que corren sobre la materia para evitar sentencias de dicho organismo, como la del caso Rosendo Radilla. (REFORMA, P. 10, ITXARO ARTETA)

## **COAHUILA**

### **RECICLA MOREIRA DECRETOS DE DEUDA**

En su gestión al frente del gobierno de Coahuila, Humberto Moreira solicitó préstamos a los bancos utilizando varias veces los mismos decretos de autorización del Congreso, revelaron fuentes del sector bancario. Entre 2006 y 2009, el Congreso local aprobó al menos tres autorizaciones de deuda, con las que se conseguirían créditos por 6 mil 253 millones de pesos. Sin embargo, el gobierno local recicló varias veces los decretos y obtuvo un total de 16 mil 756 millones de pesos, por lo que gran parte de esos recursos se tramitaron sin aval del Poder Legislativo en el estado. El 11 de julio de 2008 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto 510 para autorizar la contratación de 3 mil 500 millones de pesos. Ese monto se adquirió entre julio de 2008 y mayo de 2009 mediante tres préstamos, con Bancomer, por mil millones; con Banobras, por 800 millones, y con Banorte, por mil 700 millones. Sin embargo, el gobierno estatal no tuvo empacho en utilizar nuevamente las autorizaciones en cuatro créditos más con Bancomer; por mil 650 millones; Interacciones, por 2 mil 200 millones; Santander, por mil 100 millones y Bansi, por 500 millones, entre diciembre de 2009 y noviembre de 2010. (REFORMA, P. 14, LORENZO CÁRDENAS)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **DISTRITO FEDERAL**

### **DENUNCIAN A DELEGADO DE COYOACÁN**

El perredista Mauricio Toledo, jefe delegacional de Coyoacán, fue denunciado por el delito de extorsión, que podría derivar en enriquecimiento ilícito. La denuncia fue interpuesta por Édgar Borja y Priscila Vera, diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Esto a raíz de las acusaciones del abogado Rodolfo Reus en el sentido de que Toledo exigió 1.6 millones de pesos a cambio de no clausurar una construcción en la colonia Insurgentes Cuicuilco. En tanto, al rechazar haber extorsionado a la inmobiliaria, Toledo presentó una carta que supuestamente le envió el dueño de la empresa 3GZN, Gazi Nacif Borge, para deslindarlo. En el documento, que no presenta membrete, también se desconoce como representante legal a Reus. Ante el presunto deslinde que hizo Nacif de su persona en una carta, el abogado Reus se dijo sorprendido; sin embargo, anticipó que continuará con su denuncia contra el delegado de Coyoacán, porque éste no tiene manera de desacreditar las pruebas del intento de extorsión en su BlackBerry. Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que su dirigencia no encubrirá a ningún militante que cometa actos de corrupción y que, en caso de que se confirme el abuso, el delegado será sometido a un procedimiento interno que podría derivar en su expulsión del partido. Por su parte, diputados locales del PAN, PRD y del Partido del Trabajo (PT) exigieron a Toledo aclarar las acusaciones en su contra. (REFORMA, P. 1 Y 4, YÁSCARA LÓPEZ, ERNESTO OSORIO, ÓSCAR DEL VALLE, ALBERTO ACOSTA Y STAFF)

### **PERFILAN AGENDA LEGISLATIVA DEL PRD**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, se reunió con diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con quienes acordó fortalecer la coordinación con los miembros de su gabinete, así como escuchar planteamientos de legisladores de cara al inicio del periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El encuentro privado se realizó en el Centro Histórico, y de acuerdo con los asistentes, se trató de una reunión para ir delineando los temas que serán abordados por los legisladores perredistas. De acuerdo con Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, se acordó con el mandatario local fortalecer la relación de coordinación entre los diputados locales, a través de la Secretaría de Gobierno, pues algunos manifestaron preocupación por no tener contacto con los titulares de las dependencias. Al término de la reunión, el también líder del Grupo Parlamentario del PRD, aseguró que Mancera escuchó los planteamientos de los diputados locales que van desde la presentación de las 18 iniciativas de ley que se han propuesto en la diputación permanente hasta invitarlo a la plenaria que llevarán a cabo los días 10, 11 y 12 de marzo para definir la agenda legislativa. (EL UNIVERSAL, P. 4C, JOHANA ROBLES)

## **HIDALGO**

### **HIDALGO: EDILES VENDEN BIENES PARA PAGAR BONOS**

Un total de 65 de las 84 alcaldías de Hidalgo recurrieron a la venta de bienes del municipio para otorgar bonos de fin de año que, de acuerdo con Rodolfo Picaso Molina, auditor superior de la entidad, oscilaron entre los 2 mil y los 60 mil pesos. En la auditoría correspondiente al ejercicio 2011 y la primera quincena de 2012 se detectó que 65 ex alcaldes vendieron parte del patrimonio, sobre todo vehículos. En todos, las ventas fueron avaladas por la asamblea, lo que las convierte en legales por la autonomía de las alcaldías. En Huejutla se detectó la venta de una cuatrimoto en 100 pesos. “Estos es imposible, el costo en que nosotros la valuamos fue de entre 3 mil y 4 mil pesos”, afirmó Picaso Molina. En otros casos, los ex alcaldes alegaron que los precios eran bajos por las malas condiciones de las unidades, aunque siempre reportaron que recibieron mantenimiento. El auditor resaltó que en muchos casos el patrimonio del municipio se vendió a los familiares de los alcaldes, secretarios y tesoreros. (EL UNIVERSAL, P. 12, DINORATH MOTA)

**Selección**dePRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **“DEPOSITAN CIUDADANOS CONFIANZA EN TRIBUNALES QUE CUMPLEN CON SU DEBER”: LUNA RAMOS**

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que sólo aquellos tribunales que cumplen con el deber que les impone la sociedad que los creó obtienen la confianza de los ciudadanos y señaló que en la actualidad todos los conflictos que pueden resultar de una contienda electoral, los cuales antes se resolvían en las calles y en forma nada agradable, ahora se desahogan por la vía jurisdiccional. En entrevista, en el programa de radio EscúchaTE, que se transmite a través del portal del TEPJF en Internet ([www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx)), estableció que el número de asuntos que el organismo jurisdiccional ha resuelto en 25 años de existencia supera a cualquier otro de la República, lo que “nos demuestra que la ciudadanía y los actores políticos ya tienen una confianza absoluta en el Tribunal Electoral”, dijo. El magistrado presidente manifestó que una actuación apegada a la ley es la mejor retribución que el Tribunal Electoral puede dar a la ciudadanía, y esto se demuestra con la transparencia que, en el caso del TEPJF, se ha convertido en uno de los ejes rectores de su trabajo, como lo confirma el hecho de que las resoluciones adoptadas por el Pleno se encuentran disponibles en Internet, debidamente clasificadas, en un tiempo máximo de dos horas, para que el público en general las conozca. Al referirse a los retos que enfrentará el máximo órgano jurisdiccional del país en materia electoral en 2013, el magistrado Luna Ramos indicó que se atenderán los conflictos derivados de las 14 elecciones estatales, de las cuales se prevé recibir hasta ocho mil medios de impugnación, ya que estarán en juego más de dos mil puestos de elección popular, a los que se suman los juicios que se generen con motivo de los cambios de directivas de diferentes partidos políticos. (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA EN LÍNEA, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS, AGENCIAS; KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN)

## **OBLIGA TEPJF A IEQROO A REALIZAR REDISTRITACIÓN**

Ante el desinterés de los consejeros del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) para corregir el mapa distrital del estado antes de los próximos comicios, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) intervino para obligar al órgano local a acatar la resolución de la máxima autoridad en la materia. En menos de un mes se acumularon en el TEPJF más de tres mil denuncias ciudadanas y cuatro demandas de inejecuciones de sentencia presentadas por los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), así como un juicio de revisión constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Todo para que el IEQROO realizara un nuevo proyecto de redistribución, sin las dos secciones electorales que pertenecen a Campeche, incluidas erróneamente en el diseño anterior. Después de recibir a los dirigentes de los principales partidos de oposición en Quintana Roo, Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, resolvió dar un ultimátum de 48 horas hábiles para que el Instituto Electoral local informe sobre el nuevo acuerdo que corresponde a cada uno de los 15 distritos electorales. (LUCES DEL SIGLO.MX, JUAN MANUEL CORONEL)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **PERFILAN PAN Y PRD ALIANZA DE FACTO EN VERACRUZ: OLIVA**

Juan Manuel Oliva, secretario general adjunto de elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que la alianza entre el blanquiazul y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Veracruz “va, sea cual sea la circunstancia, así sea de facto”. El panista afirmó que ambos partidos emprenderán una ruta de defensa legal y trabajo político para impedir “el autoritarismo” del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En entrevista, informó que el miércoles habrá una manifestación de diputados y senadores en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el próximo domingo, en protesta, habrá una caravana desde Xalapa hacia la ciudad de México. Cuestionado sobre si estas acciones no contaminan el Pacto por México, señaló que el albiazul continúa en este acuerdo y no hay señales ni riesgo de que alguno de los partidos de oposición se levante de la mesa. Sin embargo, advirtió que el hecho de que exista un acuerdo nacional no obsta para que se sigan peleando en las instancias estatales y federales las ilegalidades que se cometen en el terreno electoral. (EL UNIVERSAL, P. 34, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

## **EN 12 AÑOS, EL IFE HA MULTADO A PARTIDOS CON 2 MIL 672 MILLONES DE PESOS**

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha sancionado en 12 años a todos los partidos políticos nacionales con 2 mil 672 millones de pesos. A pesar de los montos millonarios, los partidos políticos siguen violando el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) debido a que las multas, contrastadas con lo que reciben anualmente de financiamiento, son mucho menores. Por ejemplo, este año los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza recibirán en conjunto 3 mil 670 millones de pesos. Aunque la información es pública y se encuentra actualizada, el mismo Instituto advierte que ésta puede variar de acuerdo con las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano jurisdiccional que puede revocar las multas impugnadas por los partidos políticos. La multa más alta fue la impuesta al PRI por el llamado Pemexgate. Aunque el costo total de la sanción fue de mil millones de pesos, el instituto político saldó en 32 pagos la sanción millonaria. Ésta fue impuesta en 2000 y se terminó de pagar en 2006. La segunda multa más cara en la historia de los partidos políticos fue la impuesta contra el PAN por Amigos de Fox y la última resolución sobre el caso en el Tribunal Electoral data de 2007, en la cual se le ordena al partido que hoy dirige Gustavo Madero, pagar la sanción impuesta por el IFE. El total de la sanción fue de 497 millones de pesos. La tercera multa más costosa en la reciente historia del órgano electoral es la impuesta al PVEM, por 194 millones de pesos, al promoverse en una telenovela durante el proceso electoral de 2009. Sin embargo, esta multa fue anulada por una resolución del TEPJF. (ANIMAL POLÍTICO.COM, LILIA SAÚL RODRÍGUEZ)

## **PUBLICACIÓN DOF**

En el Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que modifica los artículos 183, fracción VIII y 184, fracciones III y VI; y adiciona las fracciones VII y VIII al artículo 184 del diverso que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo. En los considerandos se establece que, de acuerdo con los artículos 94, párrafo segundo, 100, párrafos primero y octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF), el CJF es el órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del PJF, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, y facultado además para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **PROMULGA PEÑA NIETO REFORMA EDUCATIVA**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, promulgó ayer la reforma constitucional en materia educativa, la cual, aseguró, tiene como gran propósito convertir a la educación en la fuerza transformadora del país. En Palacio Nacional, el mandatario sostuvo que la reforma, que contempla la evaluación obligatoria de maestros, no busca exhibir a nadie. "Lo que se busca es conocer las fortalezas y debilidades del Sistema Educativo Nacional para elevar el desempeño de los maestros y revalorar la profesión docente", afirmó. Peña Nieto delineó los tres ejes de la educación: educación impartida por los mejores maestros, cuyo ingreso, ascenso y permanencia dependerá de sus méritos y no de decisiones discrecionales; hacer de la evaluación un mecanismo eficiente para mejorar la calidad de la enseñanza, y mejorar las condiciones de formación integral de todos los alumnos, respetando la autonomía de gestión de las escuelas. Ante los presidentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), los líderes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, integrantes del gabinete legal y ampliado, el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la directora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Ejecutivo dijo que este es un cambio de fondo que marcará el rumbo del país. Sin la presencia de Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Presidente subrayó que para concretar la transformación educativa es necesaria la participación de la sociedad, los padres de familia y los maestros. En su intervención, Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), advirtió que no habrá marcha atrás en la recuperación de la rectoría de la educación por parte del Estado y acusó a los detractores de la reforma educativa de propalar rumores falsos por ignorancia o mala fe. Señaló que el gobierno federal no permitirá que la rectoría de la educación se traicione, empantane o sea motivo de chantajes o frivolidades como lo ha sido en el pasado. Por su parte, en Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Michoacán, miles de integrantes de diversas organizaciones magisteriales se manifestaron en protesta por la reforma educativa. En las primeras dos entidades, los maestros están en paro laboral indefinido, por lo que más de un millón de alumnos permanecen sin clases. (EL UNIVERSAL, P. 1, 10 Y 13, FRANCISCO RESÉNDIZ, NURIT MARTÍNEZ Y CORRESPONSALES; LA JORNADA, P. 1 Y 5, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; REFORMA, P. 1 Y 2, SONIA DEL VALLE)

## **EL PACTO POR MÉXICO VA ATRASADO: MADERO**

El Pacto por México ha tenido logros menores a los esperados. A estas alturas de 2013 ya tendrían que haberse aprobado otras reformas además de la educativa, dijo Gustavo Madero, presidente del Consejo Rector del Pacto por México. "Debemos reconocer que este instrumento ha generado logros menores a los anticipados y éste debe ser motivo de atención y pronta solución para no arriesgar su viabilidad", señaló el panista durante su intervención en el acto de promulgación de la reforma educativa en Palacio Nacional. Al presidente Enrique Peña Nieto, Madero le expresó que el Pacto "es como una bicicleta que apenas comienza a andar: la falta de impulso, la falta de un pedaleo, la falta de resultados, atentan contra su propia estabilidad y desarrollo". Recordó uno de los segmentos del texto del Pacto por México que plantea que "la creciente influencia de poderes fácticos frecuentemente reta a la vida institucional del país y se constituye en un obstáculo para el cumplimiento de las funciones del Estado mexicano". Incluso planteó que este sexenio podría ser la única oportunidad de hacerlo. Al respecto, Jesús Zambrano, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), expresó estar a favor de lo expuesto por Madero, en el sentido de "estar pendientes, atentos, para evitar que las presiones puedan hacer eco". (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, GEORGINA OLSON)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **RECHAZAN LEGISLADORES AVALAR LEY SIN DEBATE; ADVIERTEN PRESIÓN DE CONCESIONARIOS**

Emilio Gamboa, Ernesto Cordero y Miguel Barbosa, coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, respectivamente, advirtieron que la negociación de la mesa del Pacto por México para la reforma de telecomunicaciones no sustituye la discusión del tema en las cámaras del Congreso. Entrevistados en la Cámara alta, coincidieron en señalar que aun cuando el Ejecutivo federal y las dirigencias de los partidos lleguen a un acuerdo, éste no será avalado de manera automática en el Senado. Por su parte, Gustavo Madero, presidente nacional del blanquiazul, y Jesús Zambrano, dirigente del sol azteca, aceptaron que televisoras y otras empresas han presionado a los involucrados en el Pacto para frenar la reforma en telecomunicaciones. Negociadores en ese grupo de diálogo político reconocieron que principalmente concesionarios de televisión se han acercado a coordinadores parlamentarios y a legisladores involucrados en el tema, así como a líderes de partidos y a gente cercana al Presidente de la República, para intentar darle largas a la presentación de la iniciativa. (REFORMA, P. 2 Y 4, CLAUDIA GUERRERO, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y MAYOLO LÓPEZ)

## **ATORAN ACUERDO PARA DICTAMINAR LÍMITES DE FUERO**

Los trabajos para lograr un acuerdo sobre el acotamiento o supresión del fuero constitucional de servidores públicos se encuentran atorados en la Cámara de Diputados. El optimismo que por separado manifestaron en la víspera los coordinadores de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara baja no se tradujo en la aprobación del dictamen. Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales prefirieron mantener abierta la negociación y decidieron posponer la sesión de trabajo que había sido agendada para la tarde de ayer. Según la versión del diputado panista Marcos Aguilar, aún prevalecen desacuerdos que atañen a la redacción del dictamen, en el sentido de que los grupos parlamentarios buscan construir "un acuerdo político con el ánimo de llegar a una sesión en la que se privilegien las coincidencias por encima de los intereses". Desde su perspectiva, los puntos en que se trabajan "son menores", aunque hizo hincapié en que se pretende llegar a un dictamen "que resuelva de fondo el agravio que recae en la población: que los servidores públicos gocen de privilegios". El legislador panista se refirió a la figura de declaración de procedencia, que permitiría que la Cámara de Diputados tuviese la última palabra en cuanto al fuero, y a la pretensión de uniformar la legislación en toda la República. (REFORMA, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **EXHIBEN A ARZT ANTE SENADORES, PERCIBEN TUFO RARO EN POLÉMICA**

Jacqueline Peschard y Ángel Trinidad Zaldívar, comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), exhibieron ayer ante senadores a su compañera, Sigrid Arzt. Ambos ratificaron que Arzt reconoció ante ellos de manera verbal que sí formuló las solicitudes de información que se elaboraron desde su computadora y que a la postre derivaron en que incurriera en un presunto conflicto de intereses, acusación que fue rechazada por Arzt. "Quiero decir que niego categóricamente haber hecho las solicitudes de información que se refieren en el correo, o correos, porque en realidad recibimos tres correos, en ningún momento he sustanciado recurso alguno", aseveró Arzt. Señaló que sería muy ocioso de su parte formular solicitudes de información bajo dos seudónimos cuando la información solicitada la podría haber obtenido ella misma sin necesidad de recurrir a formas tergiversadas. Presionada por el senador perredista Armando Ríos Piter, quien le pidió precisar con claridad si las solicitudes se habían o no realizado desde su computadora, la Comisionada señaló que sí salieron desde su equipo, pero no fue ella quien las formuló. Arzt sostuvo que existe la presunción de que el sistema informático del Instituto fue vulnerado y que esto pudo haber ocasionado que alguien, interno o externo, hiciera mal uso de su computadora. Asimismo, acusó a la dirección de informática del Instituto de incurrir en un conflicto de interés al haber ellos evaluado si era cierto o no que el sistema fue hackeado y no haber recurrido a un tercero. Por su parte, el senador panista Héctor Larios indicó que en el caso de la polémica que ha surgido en torno al IFAI existe un tufo que va más allá de una simple acusación a una comisionada. Afirmó que hay un interés que quizá esté preocupado por las nuevas facultades que se le pretenden dar al órgano colegiado. El legislador indicó que probablemente lo que se persiga es debilitar al IFAI para que no se concrete la reforma constitucional y se amplíe el número de sujetos obligados a responder ante la ley de transparencia; entre ellos, el Congreso, los estados y los sindicatos. (REFORMA, P. 1 Y 3, ROLANDO HERRERA)

## **PRD Y PAN HARÁN GIRA POR ESTADOS**

Jesús Zambrano Grijalva y Gustavo Madero Muñoz, presidentes nacionales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, harán, a partir de hoy, una gira de trabajo por los estados donde concretaron una alianza electoral para este año, a fin de enviar un mensaje de unidad y coordinación que les sea favorable en las urnas. Los recorridos están previstos para que inicien esta semana. En una primera etapa, los dirigentes partidistas tienen previsto visitar los estados de Baja California, Veracruz y Oaxaca. La primera es la entidad a la que pretenden viajar, debido a que es la elección más importante de 2013, pues es la única entidad donde se renovará gobernador. (EL UNIVERSAL, P. 8, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

## **PRI VA POR DESCENTRALIZACIÓN**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) buscará modificar la estructura federalista que priva en el país, a partir de la descentralización de políticas públicas para que cada entidad federativa tome sus decisiones. La propuesta del programa de acción que el tricolor busca implementar a partir del cambio que en su interior pretende hacer, señala que es impostergable el fortalecimiento del federalismo y romper con la inercia histórica que ha imperado con un modelo político "excesivamente centralista". "El PRI se compromete a: construir un federalismo eficaz para impulsar el desarrollo nacional, a partir de sus regiones, estados, municipios y poblaciones. Reforzar las bases del estado federal a través de la revisión de competencias, y la redistribución de responsabilidades y facultades de recaudación de recursos entre federación, entidades federativas y municipios", expone el organismo político en su propuesta de reforma. Los priístas aprobaron someter a votación de su Asamblea Nacional Ordinaria, que se realizará los días 2 y 3 de marzo próximo, modificar la visión que tiene del federalismo a partir de la redistribución de responsabilidades. (EL UNIVERSAL, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **BUSCA PAN FACILITAR ACCESO A CANDIDATURAS**

Además de la desaparición de la figura de los miembros adherentes, el PAN se apresta a eliminar de sus estatutos el candado que obliga a los dirigentes estatales a separarse de su cargo 100 días antes para competir por un puesto de elección popular. "Es una reforma que viene fuertemente impulsada por un grupo de jefes estatales", confió una fuente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul. El sábado próximo Gustavo Madero, presidente del CEN, presentará al Consejo Nacional el proyecto de reforma de los estatutos del partido para que ese órgano lo revise y, de ser el caso, lo apruebe para que el documento sea puesto a consideración de la Asamblea Nacional a mediados de marzo próximo. Si los panistas sortean con éxito la reforma a sus estatutos en la Asamblea Nacional, a realizarse los días 16 y 17 de marzo en la Arena Ciudad de México, la siguiente etapa estará marcada por la sucesión en el liderazgo nacional. (REFORMA, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

## **CUESTIONA EBRARD INICIATIVAS DE PEÑA NIETO**

Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, criticó las reformas y programas que impulsa el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, por considerar que unas, como la de Petróleos Mexicanos (Pemex), dañan a los mexicanos, y otros, como la Cruzada contra el Hambre, son ideas viejas. "Debemos pensar en nuevas ideas, no en la repetición de las mismas ideas propuestas por diferentes nombres (presidentes) a lo largo de muchos años sin resultados", indicó ante jóvenes en la Universidad Autónoma de Chiapas. Sobre la reforma educativa, Ebrard dijo que se ha discutido mucho el tema, pero no se ha informado cuánto invertirá el gobierno federal para lograr los objetivos planteados. "Que nos digan cuánto van a invertir, política pública sin presupuesto es demagogia, es rollo", indicó posteriormente en rueda de prensa. (REFORMA, P. 6, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

## **PARAR VENTA DE CHAROLAS, EXIGEN EN SAN LÁZARO**

Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, se pronunció a favor de que Mauricio Farah, secretario general de la Cámara, prohíba de inmediato la venta de charolas y demás distintivos que se realizan en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, y en las mismas instalaciones. En conferencia de prensa, demandó castigo incluso para quienes realicen ese tipo de prácticas. Afirmó que esto lesiona la imagen del Poder Legislativo y demandó la cancelación de esta práctica. "Ni que fuera tianguis", acotó. Aureoles señaló que su vehículo tiene una calcomanía con su nombre, pero que la usa sólo con propósitos de identificación. "Yo soy michoacano y si yo circulo en las carreteras del estado, donde el problema de la inseguridad es fuerte, esa leyenda (de la calcomanía) me sirve no para charolearle a alguien, sino para que las policías por lo menos se den cuenta de que tienes alguna responsabilidad pública y no empiecen las confusiones y te detengan para investigarte", indicó. Por su parte, Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que se trata de una práctica "ilegal" y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados debe cuanto antes analizar esa situación. Consideró que quienes las compran y las usan, demuestran su "pobreza" y sus "complejos". (EL UNIVERSAL, P. 6, RICARDO GÓMEZ Y FRANCISCO NIETO; REFORMA, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 26 DE FEBRERO DE 2013**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **CLASE POLÍTICA/ CONFIANZA EN EL TEPJF/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA**

Sólo aquellos tribunales que cumplen con el deber que les impone la sociedad que los creó obtienen la confianza de los ciudadanos, aseguró el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos. En entrevista difundida por el portal de Internet del Tribunal, refrendó el compromiso del organismo de someter al escrutinio público sus resoluciones y de estar abierto a todo tipo de evaluaciones. Destacó que los casos resueltos por el TEPJF en 25 años de existencia superan en número a los de cualquier otro juzgado de la República, lo que "nos demuestra que la ciudadanía y los actores políticos ya tienen una confianza absoluta en el Tribunal Electoral". (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

### **COLISIÓN JAROCHA/ JORGE ALCOCER V.**

En Veracruz, como en 13 estados más, el domingo 7 de julio del año en curso habrá elecciones para diputados locales y ayuntamientos; como en otros casos, en tierras jarochas el PAN y el PRD decidieron formar una coalición total para postular candidatos comunes. La ley permite formar ese tipo de alianzas, establece los requisitos que se deben cumplir, los plazos para hacerlo y las obligaciones que adquieren los partidos coaligados. El Instituto Electoral Veracruzano (IEV) recibió, en tiempo y forma, la solicitud de registro de la coalición Gran Alianza por Ti (PAN-PRD); verificó el cumplimiento de requisitos y le otorgó registro, como lo hizo con la coalición denominada Veracruz para adelante, formada por el PRI, PVEM y Nueva Alianza. (Como puede constatarse, los publicistas electorales, o sus musas, "andarán de vacaciones"). La coalición Gran Alianza por Ti se aprestaba a la etapa de precampaña y selección de candidatos, que dará inicio el 3 de marzo, pero ocurrió lo inesperado. Cinco ciudadanos que se ostentaron como militantes del PRD en Veracruz, acudieron ante el Tribunal Electoral local para impugnar el registro de la citada coalición; de los cinco, dos no lograron acreditar la militancia que decían tener, pero a los otros tres el Tribunal les reconoció esa calidad y por ese solo hecho admitió la demanda, aunque en la sentencia nada se dice sobre el agravio que les causa la decisión que impugnaron. Corresponderá al TEPJF ya sea a la Sala Regional, con sede en Xalapa, o a su Sala Superior, deshacer el entuerto para restituir al PRD y al PAN el derecho a formar coalición en el proceso electoral veracruzano de este año. Esperemos que lo haga de manera pronta y expedita, para que las precampañas en ese estado inicien con normalidad, lo que supone que las coaliciones estén formalizadas y participen en igualdad jurídica. Si a alguien no le gustan las alianzas, que no vote por ellas; pero mientras estén en la ley, tienen derecho a existir. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

### **EL CORREO ILUSTRADO/ LAS MENTIRAS DEL TRIFE**

El Círculo de Reflexión, Análisis y Participación Ciudadana La Obrera y Morena Cultura invitan a la charla y reflexión de Ivonne Flores, con el tema Las mentiras del Trife (sic), trabas de la democracia. La cita es hoy a las 18:30 horas, entre las calles Eje Central y Fernando Ramírez, afuera del Metro Obrera. (LA JORNADA, P. 4, OPINIÓN, RAQUEL CORTÉS Y TINA HERNÁNDEZ)